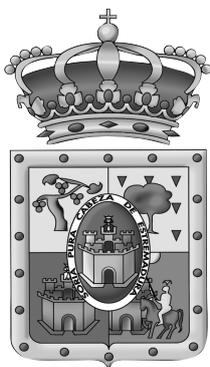


# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SORIA



<b>SUSCRIPCIONES</b>	<b>SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 1,20 € Número ejemplar atrasado: 1,75 € Depósito Legal: SO-1/1958</b>	<b>ANUNCIOS</b>
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: ..... 45,90 € Anual particulares ..... 62,65 € Semestral particulares ..... 34,50 € Trimestral particulares ..... 20,20 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,75 euros. Inserción "urgente": 3,20 euros.

Año 2011

Miércoles 20 de Julio

Núm. 84

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
<b>I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación propuesta de resolución de expediente sancionador .....	1398
Notificación acuerdos de iniciación expedientes sancionadores .....	1398
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	
Resolución sobre suspensión de prestaciones .....	1398
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
Subasta pública venta de fincas rústicas .....	1399
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO	
Notificaciones pendientes .....	1400
Notificaciones pendientes .....	1401
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia de providencia de apremio .....	1402
Citación a los interesados para comparecer en los expedientes administrativos de apremio .....	1406
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
SORIA	
Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia .....	1406
Cédula de notificación resolución recurso de reposición .....	1407
MONTENEGRO DE CAMEROS	
Aprobación proyecto técnico obra mejora abastecimiento 2ª fase .....	1408
Enajenación aprovechamiento de caza en el monte nº 144 de U.P. ....	1408
LICERAS	
Nombramiento teniente de alcalde .....	1409
velilla de la sierra	
Aprobación expediente nº 1/2011 de modificación de créditos .....	1409
Aprobación proyecto técnico obra pavimentación en C/ San Sebastián .....	1409
ALCONABA	
Aprobación expediente nº 1/2011 de modificación de créditos .....	1409
ABEJAR	
Nombramiento tenientes de alcalde .....	1409
Constitución Junta de Gobierno Local .....	1410
COVALEDA	
Nombramiento tenientes de alcalde .....	1410
BLACOS	
Aprobación proyecto obra abastecimiento, saneamiento y pavimentación C/ Patín .....	1410
ALDEHUELA DE PERÁNEZ	
Aprobación expediente nº 1/2011 de modificación de créditos .....	1410
Modificación ordenanza prestación servicio abastecimiento de agua potable .....	1410
REBOLLAR	
Cuenta general 2010 .....	1410
ESPEJA DE SAN MARCELINO	
Cuenta general 2010 .....	1411
CALTOJAR	
Aprobación obra nuevo depósito de agua .....	1410
ALCUBILLA DE AVELLANEDA	
Cuenta general 2010. Cuenta general 2009 .....	1411
<b>MANCOMUNIDADES</b>	
MANCOMUNIDAD SIERRA CEBOLLERA.-Cuenta general 2010 .....	1411
<b>III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA</b>	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA	
Citación por comparecencia .....	1411
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE	
Constitución coto provado de caza SO-10583 .....	1412
Constitución coto provado de caza SO-10585 .....	1412
<b>IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA	
Declaración de herederos abintestato 276/2011 .....	1412

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

#### NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió con fecha 10/06/2011, a dictar la correspondiente Propuesta de Resolución, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y Apellidos: Arturo Vallejo García.

NIF: 72891503H.

Número Expediente Sancionador: SO-139/2011.

Último domicilio conocido: Soria (Soria), C/ Jiménez de Santiago, 4, 2, B.

Norma infringida: DROGAS - LO 1/1992 - 25.1: Consumo / Tenencia de drogas / Abandono de útiles, en lugares públicos, si no es infracción penal.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O. E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 11 de julio de 2011.- El Subdelegado Accidental,  
José Antonio Tejero Hernández. 2022

---

#### NOTIFICACIÓN ACUERDOS DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

Por esta Subdelegación del Gobierno, se ha procedido a dictar los correspondientes Acuerdos de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y Apellidos: Jesús Bernal Izquierdo: NIF: Desconocido.

Número Expediente Sancionador: SO-232/2011.

Último domicilio conocido: Soria, C/ Santa Mª 8, 6.

Nombre y apellidos: Noemi Ruiz Aguado.

NIF: 72894630V.

Número Expediente Sancionador: SO-234/2011.

Último domicilio conocido: Soria (Soria), C/ Sanz del Río, 10 (Centro Menores Cruz Roja).

Nombre y apellidos: Diego Romero Santa Bárbara.

NIF: 72892451T.

Número Expediente Sancionador: SO-239/2011.

Último domicilio conocido: Soria, C/ Caro, 5-3 A.

Nombre y apellidos: Fernando Díez Llorente.

NIF: 45662779M.

Número Expediente Sancionador: SO-240/2011.

Ultimo domicilio conocido: Soria, C/ Chancilleres, 7 3 H.

Norma infringida: Drogas - LO 1/1992 - 25.1: Consumo / Tenencia de drogas / Abandono de útiles, en lugares públicos, si no es infracción penal.

Nombre y Apellidos: Luis Alfredo Paucar Tapia.

NIE: X4959425G.

Número Expediente Sancionador: SO-221/2011.

Último domicilio conocido: Ordes (A Coruña), Calle República Argentina, 27, 1º 1.

Norma infringida: Seguridad Ciudadana - LO 1/1992 - 26.i): Alterar la seguridad colectiva u originar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O. E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 145 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 11 de julio de 2011.- El Subdelegado Accidental,  
José Antonio Tejero Hernández. 2023

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

### RESOLUCIÓN SOBRE SUSPENSIÓN DE PRESTACIONES

Por esta Dirección Provincial se ha procedido a dictar resolución de suspensión de prestaciones de los interesados que se relacionan y por los hechos/motivos que se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (B.O.E. nº 86, de 11 de abril), dispone de 30 días desde la publicación de este edicto para interponer ante este Organismo, a través de su Oficina de Prestaciones, la preceptiva Reclamación Previa a la vía jurisdiccional.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

### Relación de Notificación de Resoluciones de Suspensión de Prestaciones por Desempleo

INTERESADO	D.N.I.	TIPO DE RESOLUCION	FECHA INICIAL	HECHO/MOTIVO	FUNDAMENTOS DE DERECHO
JOSE A. ROVALINO BASTIDAS	E-8218510N	Suspensión de la prestación durante un mes	04.04.2011	No renovar la demanda de empleo en la forma y fecha determinada	Artículo 47.1 a) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de Agosto (BOE nº 189, de 8 de Agosto), según la redacción dada por el artículo quinto del Real Decreto-Ley 5/2002, de 24 de mayo (BOE nº 125, de 25 de mayo).
XAVIER SANTIAGO ARIAS CAIZA	E-6730432B	Suspensión de la prestación durante un mes	28.03.2011	No renovar la demanda de empleo en la forma y fecha determinada	
MOHAMED KSSIKSSOU	E-3950700J	Suspensión de la prestación durante un mes	04.04.2011	No renovar la demanda de empleo en la forma y fecha determinada	
CRISTIAN NARCIS VOICIANU	E-9606250R	Suspensión de la prestación durante un mes	04.04.2011	No renovar la demanda de empleo en la forma y fecha determinada	

Soria, 7 de julio de 2011.- El Director Provincial, José María Bahón Sanz.

2018

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas propiedad del Estado, que se citan.*

El día 20 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas, se celebrará en el Salón Multiusos, 3ª. Planta, de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, calle Caballeros, número 19, subasta pública para la venta de las siguientes fincas rústicas:

En Aldealpozo (Soria), parcela 11, polígono 1, sector B, de 0'2400 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.728,00 euros.

En Almarza (Soria), parcela 36, polígono 2, sector B, de 0'5834 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 2.800,00 euros.

En Almarza (Soria), parcela 267, polígono 7, sector B, de 0'2020 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.010,00 euros.

En Arenillas (Soria), parcela 13-A, hoy 10013, polígono 3, sector B, de 1'5680 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.750,00 euros.

En Cabanillas (Soria), parcela 59, polígono 6, sector C, de 0'5780 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.754,00 euros.

En Calatañazor (Soria), parcela 197, polígono 2, sector C, de 0'7820 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.128,00 euros.

En Calatañazor (Soria), parcela 342, polígono 3, sector C, de 0'1740 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 870,00 euros.

En Canredondo de la Sierra (Soria), parcela 155, polígono 7, sector C, de 0'7740 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.780,00 euros.

En Canredondo de la Sierra (Soria), parcela 165, polígono 6, sector C, de 1'8460 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 6.646,00 euros.

En Cenegro (Soria), parcela 213, polígono 3, sector C, de 3'4360 hectáreas. Tipo fijado para la 2ª. subasta: 8.178,00 euros.

En Cortos (Soria), parcela 3, polígono 4, sector C, de 1'1520 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.686,00 euros.

En Iruecha (Soria), parcela 357, polígono 46, sector K, de 0'0865 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 500,00 euros.

En Lumías (Soria), parcela 211, polígono 77, sector J, de 5'4940 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.296,00 euros.

En Lumías (Soria), parcela 231, polígono 77, sector J, de 1'0020 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.006,00 euros.

En Maján (Soria), parcela 111, polígono 1, sector B, de 7'2800 hectáreas. Tipo fijado para la 2ª. subasta: 34.430,00; para la 3ª.: 29.266,00 y para la 4ª.: 24.876,00 euros.

En Montaves (Soria), parcela 24, hoy 10024 y 20024, polígono 6, sector D, de 6'6200 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.986,00 euros.

En Montaves (Soria), parcela 172, hoy 10172 y 20172, polígono 6, sector D, de 14'7100 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.530,00 euros.

En Montaves (Soria), parcela 173, polígono 6, sector D, de 1'1720 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 293,00 euros.

En Montaves (Soria), parcela 179, polígono 6, sector D, de 1'1680 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 292,00 euros.

En Morcuera (Soria), parcela 627, polígono 3, sector M, de 1'1200 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.472,00 euros.

En Paones (Soria), parcela 209, polígono 59, sector E, de 0'4830 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.750,00 euros.

En Paones (Soria), parcela 227, polígono 59, sector E, de 0'1900 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.000,00 euros.

En Pedrajas (Soria), parcela 173, polígono 40, sector B, de 1'3380 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 482,00 euros.

En San Esteban de Gormaz (Soria), parcela 790, polígono 89, sector T, de 6'8760 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 19.000,00 euros.

En San Pedro Manrique (Soria), parcela 432, polígono 2, sector B, de 1'8000 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.080,00 euros.

En San Pedro Manrique (Soria), parcela 571, hoy 20571-30571-40571-50571-60571-70571-80571-11571 y 12571, polígono 12, sector B, de 21'6330 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 18.000,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 11, polígono 112, sector C, de 0'0740 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 466,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 157, polígono 112, sector C, de 0'3820 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 2.349,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 218-A, hoy 20218, polígono 112, sector C, de 0'8540 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 5.209,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 218-B, hoy 10218, polígono 112, sector C, de 0'7000 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 4.200,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 219, polígono 112, sector C, de 1'0480 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 6.288,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 243, polígono 112, sector C, de 0'5040 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.125,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 433, polígono 113, sector C, de 0'4340 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 2.604,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 446, polígono 113, sector C, de 0'2520 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.024,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 487, polígono 112, sector C, de 0'3080 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.910,00 euros.

En Soto de San Esteban (Soria), parcela 610, polígono 113, sector C, de 0'0980 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 608,00 euros.

En Tardesillas (Soria), parcela 135, polígono 11, Sector E, de 0'7720 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 3.242 euros.

En Tardesillas (Soria), parcela 195, polígono 11, Sector E, de 0'1520 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 836 euros.

En Tardesillas (Soria), parcela 225, polígono 12, Sector E, de 0'2900 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 870 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 42, polígono 4, sector C, de 9'1960 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 9.196,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 49, polígono 4, sector C, de 0'2120 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 190,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 55, polígono 4, sector C, de 11'5980 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 11.598,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 72, polígono 4, sector C, de 0'2620 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 315,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 172, polígono 4, sector C, de 2'1940 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.540,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 174, polígono 4, sector C, de 0'4100 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 287,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 181, polígono 4, sector C, de 0'3100 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 217,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 200, polígono 4, sector C, de 0'3200 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 240,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 203, polígono 4, sector C, de 0'7900 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 593,00 euros.

En Valdeavellano de Ucero (Soria), parcela 208, polígono 4, sector C, de 1'3600 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.020,00 euros.

En Valdenebro (Soria), parcela 187-a), hoy 10187 y 30187, polígono 7, sector C, de 0'4040 hectáreas. Tipo fijado para la subasta: 1.300,00 euros.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable acreditar ante la Mesa que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 25 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta, en concepto de fianza, a disposición del Delegado de Economía y Hacienda en Soria. Un resguardo por cada finca, cuyo impreso (modelo 060), lo facilita la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales. No se admitirán en consecuencia, consignaciones en efectivo. No se admitirán fianzas que lo sean en calidad de ceder a terceras personas. No se admite la presentación de ofertas en sobre cerrado. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, calle Caballeros, nº 19, 2ª planta.

Soria, 7 de julio de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda, P.S., Francisco Javier Martínez Gonzalo. 2017

— — —

## GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

*ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen. Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Caballeros nº 19, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Municipio: ADRADAS

Expediente: 86516/11  
 Titular: MORENO GARCÍA, TIMOTEO  
 Domicilio: C/ SANTA LUISA DE MARILLAC, 3-2º-E 42003 SORIA  
 Procedimiento: DICF  
 Ref. catastral: 3915207 WL4831N 0001  
 Municipio: ALMENAR  
 Expediente: 13602/11  
 Titular: SANZ DIEZ, ISABEL  
 Domicilio: C/ FERIAL, 23 42120 -GOMARA- (SORIA)  
 Procedimiento: RECF  
 Ref. catastral: 5083514 WM6158S 0001  
 Municipio: BURGO DE OSMA  
 Expediente: 63534/11  
 Titular: HERAS ORTEGA, FLORENTINA  
 Domicilio: C/ RAMON Y CAJAL, 8 -42294- TARDELCUENDE-SORIA  
 Procedimiento: RED2  
 Ref. catastral: 3239752 VM9033N 0001  
 Municipio: CIDONES  
 Expediente: 32790/10  
 Titular: MORENO FUENTEELSAZ, M. MERCEDES  
 Domicilio: C/ C.CAMPOAMOR (U. PARQUE), 50 - 28420- GALAPAGAR- MADRID.  
 Procedimiento: RED1  
 Municipio: NVALENO  
 Expediente: 126630/11  
 Titular: PEÑA ORTEGO, JUANA  
 Domicilio: Crt. NACIONAL, 38 -42149- NVALENO - SORIA  
 Procedimiento: DICF  
 Ref. catastral: 9419008 VM9391N 0001  
 Municipio: SAN ESTEBAN DE GORMAZ  
 Expediente: 118576/11  
 Titular: MARTINEZ MIGUEL, TERESA  
 Domicilio: AV. DE LA MERCED KM. 2,- COLEGIO LA ENCINA- -37005- SALAMANCA.  
 Procedimiento: DICF  
 Ref. catastral: 3520808 VM8032S 0001  
 Municipio: SAN LEONARDO DE YAGUE  
 Expediente: 138235/11  
 Titular: MIGUEL LUCIA, PURIFICACIÓN  
 Domicilio: Crt. BURGO DE OSMA, 4 -42265-S. LEONARDO DE Y. (SORIA)  
 Procedimiento: DICF  
 Ref. catastral: 4509202 VM9340N 0001

Soria, 12 de julio de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda, P.S., Fco. Javier Martínez Gonzalo. 2019

## GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

### ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen. Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Caballeros nº 19, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo .

#### RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Municipio: ALDEALPOZO  
 Expediente: ACTUACION DE INSPECCION N° 141654.42/11  
 Titular: JUAN SANZ GARCIA  
 Domicilio: C/ ROSALIA CASTRO, N° 27 - 2º A - 50018 ZARAGOZA  
 Procedimiento: Comunicado inicio actuaciones inspectoras y Acta de Inspección Catastral 4747  
 Ref. catastral: 6061602WM6256S0001FK  
 Municipio: ALDEALPOZO  
 Expediente: ACTUACION DE INSPECCION N° 24848.42/10  
 Titular: JOSE LUIS LIZARRIBAR MACHINANDIARENA  
 Domicilio: BO. GURUTZE CS AIABIDE - 20180 OIARTZUN (GUIPUZCOA)  
 Procedimiento: Acta de Inspección Catastral 4756  
 Ref. catastral: 6262808WM6266S000ALX  
 Municipio: BERLANGA DE DUERO  
 Expediente: ACTUACION DE INSPECCION N° 26329.42/10  
 Titular: FELIPE MEDINA CAYUELA  
 Domicilio: C/ GARZA N° 9 - 5º B 28904 - GETAFE (MADRID)  
 Procedimiento: Comunicado inicio actuaciones inspectoras y Acta de Inspección Catastral 4779  
 Ref. catastral: 9356513WL0895N0001KZ  
 Municipio: LANGA DE DUERO  
 Expediente: ACTUACION DE INSPECCION N° 6576.42/11

**Titular:** GREGORIO DEL HOYO CERVERO  
**Domicilio:** BO. ANGOSTA-ALCOZAR, 11 42390 - LANGA DE DUERO (SORIA)  
**Procedimiento:** Acta de Inspección Catastral 4766  
**Ref. catastral:** 3076705VM7027N0001BR  
**Municipio:** LANGA DE DUERO  
**Expediente:** ACTUACION DE INSPECCION Nº 14614.42/10  
**Titular:** GREGORIO DEL HOYO CERVERO  
**Domicilio:** BO. ANGOSTA-ALCOZAR, 11 42390 - LANGA DE DUERO (SORIA)  
**Procedimiento:** Acta de Inspección Catastral 4765  
**Ref. catastral:** 3076710VM7037N0001GI  
**Municipio:** QUINTANA REDONDA  
**Expediente:** ACTUACION DE INSPECCION Nº 34185.42/10  
**Titular:** EDUARDO FLORENTINO JIMENEZ RIDRUEJO  
**Domicilio:** C/ CAMPO VERDAD, Nº 3 1º A 42001 - SORIA  
**Procedimiento:** Acuerdo de alteración Acta Inspección 3704  
**Ref. catastral:** 4821908WM3142S0001AB  
**Municipio:** QUINTANA REDONDA  
**Expediente:** ACTUACION DE INSPECCION Nº 35499.42/10  
**Titular:** JOSE JULIO ALMAZAN SAN MARTIN  
**Domicilio:** C/ DALIA, Nº 30 - 28863 COBEÑA (MADRID)  
**Procedimiento:** Diligencia Exp. Sin alteración Desc. catastral Acta de Inspección Catastral 4055

**Ref. catastral:** 2101029WM3120S0001QQ  
 Soria, 12 de julio de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda, P.S., Fco. Javier Martínez Gonzalo. 2020

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA RECAUDACIÓN ANUNCIO

*CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la providencia de apremio y requerimiento de pago de las deudas no satisfechas en periodo voluntario.*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, B.O.E. 18/12/2003), se cita a los contribuyentes mas abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio Recaudatorio, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

#### DEUDORES A QUIENES SE DIRIGE LA NOTIFICACIÓN

Contribuyente	Concepto	Eje	Recibo-municipio	Impor.
14127638A	SEVILLANO AROZ JESUS	I.B.I.URBANA	11 18648-2 AGREDA	41,81
72874242F	AGUIRRE PINO JOSE LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-5 ALMAZAN	94,82
72895737C	AHMED MEKHOUI EL ALIA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-188 ALMAZAN	118,12
72895737C	AHMED MEKHOUI EL ALIA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-189 ALMAZAN	44,92
72895737C	AHMED MEKHOUI EL ALIA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-127 ALMAZAN	66,00
X3432620P	ALBERCA TACURY JORGE DOMI	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-6 ALMAZAN	94,82
A28233534	ALDESA CONSTRUCCIONES SA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-2 ALMAZAN	66,00
X4450106C	ALHAMAMRA AHMED	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-7 ALMAZAN	94,82
16712252S	ALMERIA CERVERO FRANCISCO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-3 ALMAZAN	66,00
X6642252J	ALVAREZ ALVAREZ DEMETRIA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-9 ALMAZAN	94,82
01993548T	AMADOR GABARRE MERCEDES	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-10 ALMAZAN	109,80
09804919L	AMORIN FERNANDEZ ARSENIO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-4 ALMAZAN	66,00
44433711B	ARIAS ROJO CAMINO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-7 ALMAZAN	66,00
71149815M	ARRANZ CAÑO BEATRIZ	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-9 ALMAZAN	66,00
X9482327W	ASAVINEI VASILE	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-13 ALMAZAN	94,82
B42134684	AUTOESCUELA MORON S.L.	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-14 ALMAZAN	147,63
17271310N	BALLANO HUERTA CLODOALDO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-12 ALMAZAN	66,00
X8065782G	BATISTA MARIANO JOAO	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-22 ALMAZAN	94,82
16800976M	BLAS MUÑOZ MIGUEL ARCANGE	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-18 ALMAZAN	66,00

<i>Contribuyente</i>	<i>Concepto</i>	<i>Eje</i>	<i>Recibo-municipio</i>	<i>Impor.</i>
16806464L	BLAZQUEZ AGUADO NURIA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-19 ALMAZAN	66,00
X9748271C	BOBOC ELIZA GABRIELA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-25 ALMAZAN	44,92
72886969S	BORJA BORJA DAVID	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-21 ALMAZAN	66,00
72886969S	BORJA BORJA DAVID	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-26 ALMAZAN	44,92
X2649170F	BOUZGARENE MILOUDI	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-38 ALMAZAN	94,82
16789745K	CALVO ROMERO MARIA INMACU	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-42 ALMAZAN	44,92
16807471Z	CANAL LAFUENTE SANTIAGO	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-45 ALMAZAN	44,92
43392268P	CANO CAMACHO ALBERTO	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-48 ALMAZAN	55,73
X3645441X	CARDONA MORERA VICTOR HUG	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-28 ALMAZAN	66,00
B83166009	CASAS DEL DUERO SL	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-29 ALMAZAN	66,00
63155672H	CLAVERIAS GIMENEZ JOSE	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-68 ALMAZAN	109,80
73155672D	CLAVERIAS GIMENEZ JOSE	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-67 ALMAZAN	109,80
A08031098	COMSA SA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-40 ALMAZAN	66,00
71140952C	CRESPO DIEZ CARLOS	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-41 ALMAZAN	66,00
X8021102J	CZAJER JACEK PIOTR	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-79 ALMAZAN	44,92
72892259S	DOMINGUEZ GARCIA ESMERALD	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-82 ALMAZAN	44,92
X1315321C	DULHANI AHMED	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-83 ALMAZAN	44,92
07964127D	ESCOBAR PRIETO ISIDORO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-48 ALMAZAN	66,00
08857544Z	ESPADA ESTEBAN JUAN LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-87 ALMAZAN	94,82
X7778252C	EZAIDI MOHAMMED	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-88 ALMAZAN	94,82
32884879P	FERNANDEZ BARRIGON ANA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-51 ALMAZAN	66,00
06979285G	FERNANDEZ SANCHEZ DOMINGO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-53 ALMAZAN	66,00
X2192632L	FERREIRA DO CARMO IVON TE	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-54 ALMAZAN	66,00
16801275M	FERRER MACHIN JULIO	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-94 ALMAZAN	94,82
16801275M	FERRER MACHIN JULIO	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-95 ALMAZAN	94,82
16801275M	FERRER MACHIN JULIO	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-96 ALMAZAN	49,32
38526267W	FUENTEMILLA CERVERO MIGUE	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-98 ALMAZAN	94,82
16811584X	GALLARDO LAFUENTE CARLOS	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-99 ALMAZAN	94,82
01979790L	GALLEGO ORTEGA VALENTINA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-59 ALMAZAN	66,00
52422757F	GARCIA ALCALA ISABEL RAFA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-100 ALMAZAN	94,82
16792640H	GARCIA MARTIN PAULINA ESM	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-61 ALMAZAN	66,00
16802992C	GARCIA VALVERDE JOSE LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-107 ALMAZAN	109,80
16802992C	GARCIA VALVERDE JOSE LUIS	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-64 ALMAZAN	66,00
16802992C	GARCIA VALVERDE JOSE LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-109 ALMAZAN	109,80
16802992C	GARCIA VALVERDE JOSE LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-108 ALMAZAN	109,80
16802992C	GARCIA VALVERDE JOSE LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-106 ALMAZAN	94,82
16721817N	GARCIA VERDE EUSEBIO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-65 ALMAZAN	66,00
X0761264X	GONCALVES MANUEL MARIA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-72 ALMAZAN	55,73
X0761264X	GONCALVES MANUEL MARIA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-71 ALMAZAN	44,92
16671032B	GONZALEZ FUENTES ARCADIO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-68 ALMAZAN	128,70
X1306841G	GRABIEC KRZTOF	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-113 ALMAZAN	94,82
72884132F	GRANDE ANTON FERMIN	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-114 ALMAZAN	94,82
72884132F	GRANDE ANTON FERMIN	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-115 ALMAZAN	94,82
72884132F	GRANDE ANTON FERMIN	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-71 ALMAZAN	66,00
72884132F	GRANDE ANTON FERMIN	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-72 ALMAZAN	66,00
X3768422X	GRIQUI MHAMMED	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-116 ALMAZAN	44,92
X9851654H	GRUCA MAREK ROMAN	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-117 ALMAZAN	44,92
X3535485V	HANNACH ABDLKADER	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09 18660-80 ALMAZAN	66,00
16803752K	HEREDIA AGUILAR JUAN CARL	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-123 ALMAZAN	44,92
71273252R	IBARGUEN BALBAS SILVIA	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-134 ALMAZAN	44,92
B42166173	INDUSTRIAS CARNICAS CARPI	I.VEHICULOS T.M.	09 18659-135 ALMAZAN	94,82

	<i>Contribuyente</i>	<i>Concepto</i>	<i>Eje</i>	<i>Recibo-municipio</i>	<i>Impor.</i>
A49175243	INZAMAC ASISTENCIAS TECNI	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-88 ALMAZAN	128,70
X6527975T	ISPAS ION	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-137 ALMAZAN	44,92
X6499779W	IÑAMAGUA LEON MANUEL ESTE	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-136 ALMAZAN	94,82
01204570Z	JIMENEZ DIEZ ASCENSION	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-92 ALMAZAN	66,00
03586896T	JIMENEZ RODRIGUEZ SERGIO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-146 ALMAZAN	44,92
X8852126R	JURADO FLOREZ ORLANDO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-147 ALMAZAN	44,92
X1344613X	KHAMLICH MOHAMED	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-148 ALMAZAN	94,82
X1344613X	KHAMLICH MOHAMED	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-149 ALMAZAN	44,92
X4180290V	KOTBANI MOHAMED	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-150 ALMAZAN	94,82
61674046Y	LACALLE ALONSO VICTORIA (	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-101 ALMAZAN	66,00
53043280J	LAGUNA ASTILLERO GABRIEL	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-102 ALMAZAN	66,00
X8020992H	LITEWKA LESZEK PIOTR	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-156 ALMAZAN	44,92
50712685P	LOPEZ CAMPO RAFAEL	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-106 ALMAZAN	66,00
X3529565P	LOPEZ LOGACHO EDWIN FABIA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-161 ALMAZAN	79,86
X3529565P	LOPEZ LOGACHO EDWIN FABIA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-160 ALMAZAN	44,92
16674680W	LOPEZ SANTACRUZ EUGENIO (	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-109 ALMAZAN	66,00
01952404A	M DE AZAGRA BELADIEZ JUAN	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-118 ALMAZAN	66,00
01952401T	M DE AZAGRA BELADIEZ M CA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-176 ALMAZAN	44,92
X3555142D	MAKHOLOFI EL HOUSSINE	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-167 ALMAZAN	55,73
X3555142D	MAKHOLOFI EL HOUSSINE	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-115 ALMAZAN	66,00
72885981Q	MAQUEDA AYLLON ALFREDO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-169 ALMAZAN	94,82
X8021110K	MARCIN ZBIGNIEW WALCZAK	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-321 ALMAZAN	44,92
X2061383P	MARTINEZ LEON RITA MARIA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-119 ALMAZAN	66,00
X2061383P	MARTINEZ LEON RITA MARIA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-179 ALMAZAN	94,82
16796647T	MARTINEZ LOPEZ GLEFIRA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-177 ALMAZAN	94,82
16796647T	MARTINEZ LOPEZ GLEFIRA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-120 ALMAZAN	66,00
16755052N	MARTINEZ PEREZ JACINTO	TASA VADOS	09	18661-3 ALMAZAN	62,65
17862340B	MARTINEZ PEÑA MIGUEL ANGE	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-122 ALMAZAN	66,00
72874954Y	MARTINEZ VELA MARIA PILAR	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-180 ALMAZAN	94,82
X6396226H	MASHOUDY DRISS	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-182 ALMAZAN	94,82
B42152520	MATADERO MAFRIAL SRL	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-184 ALMAZAN	94,82
B42152520	MATADERO MAFRIAL SRL	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-183 ALMAZAN	55,73
16796938S	MATAMALA GARIJO ANTONIO J	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-185 ALMAZAN	44,92
72872929M	MATEO RUIZ FRANCISCO JAVI	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-186 ALMAZAN	44,92
72872929M	MATEO RUIZ FRANCISCO JAVI	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-125 ALMAZAN	66,00
X3529377G	MERINO ORTIZ JOSE	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-191 ALMAZAN	94,82
17047359N	MORENO DELGADO BENITA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-136 ALMAZAN	66,00
16691298Z	MORENO PASCUAL PEDRO (HRO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-137 ALMAZAN	66,00
16961685J	MORON GARCIA OTILIA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-138 ALMAZAN	66,00
72880845D	MUÑOZ CARMONA M ROSA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-211 ALMAZAN	44,92
72880845D	MUÑOZ CARMONA M ROSA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-142 ALMAZAN	66,00
16549046V	MUÑOZ HERNANDEZ SATURNINO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-144 ALMAZAN	66,00
35557490L	OLIVEIRA POUSA JUAN MANUE	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-230 ALMAZAN	55,73
16804156B	PACHECO BOTELLAS ALICIA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-233 ALMAZAN	44,92
01515550B	PAGAZAURTUNDUA GARCIA NAT	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-154 ALMAZAN	66,00
16711498C	PAIS GARIJO VICTORIANO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-155 ALMAZAN	66,00
72889905F	PALOMO HERNANDEZ ZAHIRA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-238 ALMAZAN	94,82
76249764A	PANIAGUA DURAN FERNANDO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-240 ALMAZAN	94,82
X3221255J	PARDO CUEVA MARCO JOLGER	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-241 ALMAZAN	55,73
X4708835E	PARDO JIMENEZ MILTON ALEJ	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-242 ALMAZAN	44,92
07949852V	PASCUAL MENDEZ ELENA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-243 ALMAZAN	94,82
17431761S	PASCUAL YAGUE FERNANDO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-247 ALMAZAN	44,92
17431761S	PASCUAL YAGUE FERNANDO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-246 ALMAZAN	44,92

	<i>Contribuyente</i>	<i>Concepto</i>	<i>Eje</i>	<i>Recibo-municipio</i>	<i>Impor.</i>
03119163H	PERERIRA GONZALEZ LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-253 ALMAZAN	39,92
03119163H	PERERIRA GONZALEZ LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-252 ALMAZAN	94,82
12749728T	PINEDO QUIRCE CARLOS MARI	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-257 ALMAZAN	94,82
12749728T	PINEDO QUIRCE CARLOS MARI	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-160 ALMAZAN	66,00
16802511E	PLAZA ESTEBAN LUIS	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-258 ALMAZAN	44,92
16802511E	PLAZA ESTEBAN LUIS	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-161 ALMAZAN	66,00
72859817A	POZA ORTEGA SIXTO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-260 ALMAZAN	44,92
G42125211	PUNTA MAR SOCIEDAD CIVIL	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-261 ALMAZAN	55,73
44906643V	RAMIREZ ROMERO RAFAEL	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-262 ALMAZAN	55,73
06834896D	RAYO PAREDES JULIO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-263 ALMAZAN	44,92
X2623882L	REDOUANE RAHMOUNI	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-264 ALMAZAN	94,82
X4254498G	RICHARTZ BJORN ALEXANDER	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-266 ALMAZAN	44,92
X4254498G	RICHARTZ BJORN ALEXANDER	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-265 ALMAZAN	39,92
X4254498G	RICHARTZ BJORN ALEXANDER	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-165 ALMAZAN	128,70
X7360611J	ROCHA LEONIRA APARECIDA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-267 ALMAZAN	94,82
14321429L	ROMERO GARCIA JONATAN	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-170 ALMAZAN	66,00
16788524L	RUIZ MIGUEL VICTORINO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-175 ALMAZAN	66,00
16732979L	RUIZ GARCIA PEDRO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-174 ALMAZAN	66,00
72887460T	RUIZ LACALLE SANDRA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-278 ALMAZAN	94,82
16674379T	RUPEREZ LA TORRE MARIANO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-176 ALMAZAN	66,00
16811556M	RUPEREZ MARTINEZ JESUS IG	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-280 ALMAZAN	94,82
16804908G	SALGADO VEGA JESUS JAVIER	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-281 ALMAZAN	147,63
16804908G	SALGADO VEGA JESUS JAVIER	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-283 ALMAZAN	118,12
16804908G	SALGADO VEGA JESUS JAVIER	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-282 ALMAZAN	118,12
16804908G	SALGADO VEGA JESUS JAVIER	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-284 ALMAZAN	94,82
16798103F	SANCHEZ DOLADO SAGRARIO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-180 ALMAZAN	66,00
02883361N	SANTOME GUTIERREZ MARIA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-287 ALMAZAN	94,82
X8153468Z	SANTOS WELBERT PHILIPP	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-288 ALMAZAN	94,82
72881300G	SANZ ORTEGA ALVARO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-292 ALMAZAN	39,92
72884466L	SANZ PASCUAL CLARA	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-293 ALMAZAN	36,60
06499780A	SARMIENTO PATIÑO MANUEL I	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-248 ALMAZAN	94,82
X6327446P	SUPE BUENANO WASHINGTON S	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-302 ALMAZAN	94,82
X4716392N	SUQUI TUZA JUSTO	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-303 ALMAZAN	44,92
07024565C	TORNOS CUBILLO MARIA BEGO	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-190 ALMAZAN	66,00
G47061411	UNION SINDICAL DE CCOO DE	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-191 ALMAZAN	66,00
09638794T	BADILLO BARREALES BENJAMI	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-19 ALMAZAN	94,82
16738097P	VALDENEBRO RUPEREZ JESUS	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-310 ALMAZAN	44,92
16792854W	VICIOSO GARCES JUAN JOSE	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-316 ALMAZAN	118,12
16801009S	VILA QUINTANA AURORA	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	09	18660-197 ALMAZAN	128,70
15982526X	ZUBIZARRETA YARZA FRANCIS	I.VEHICULOS T.M.	09	18659-323 ALMAZAN	103,44
16992980M	CALONGE CIRIANO LUIS	I.B.I.URBANA	11	18649-1 ALMENAR DE SORIA	20,21
X2771663W	BENSLAMA FAICAL	I.B.I.URBANA	11	18650-1 CABREJAS DEL PIN	246,99
16760719K	CASTILLO MIGUEL JOSE AQUI	I.B.I.URBANA	11	18651-1 GOLMAYO	1231,32
B82075441	PROMOCIONES ROVELLANOS 98	TASA AGUA,BASURA Y ALCANTARILL	11	18647-1 NAVALENO	67,73
B24449555	BIERASTUR PROYECTADOS SL	I.B.I.URBANA	11	18645-2 SAN LEONARDO DE	80,73
B24449555	BIERASTUR PROYECTADOS SL	I.B.I.URBANA	11	18645-1 SAN LEONARDO DE	13,02
B42181354	AEVICMA PROMOCIONES Y CON	I.B.I.URBANA	11	18654-2 SOTILLO DEL RINC	54,89
B42181354	AEVICMA PROMOCIONES Y CON	I.B.I.URBANA	11	18654-1 SOTILLO DEL RINC	441,99
B42181354	AEVICMA PROMOCIONES Y CON	I.B.I.URBANA	11	18654-3 SOTILLO DEL RINC	93,61
A26019992	AQUALIA GESTION INTEGRAL	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	11	18641-16 DIPUTACIÓN	38,67
72244588R	ORTEGA LAPEÑA MIGUEL	DEUDAS CONTRAIDAS CON DIPUTACI	11	18641-8 DIPUTACIÓN	36,85

## SERVICIO DE RECAUDACIÓN

*CITACIÓN a los interesados para comparecer en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen en esta Unidad de Recaudación.*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, 17 de diciembre, B.O.E. 18.12.2003), se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio Recaudatorio, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

### INTERESADOS A QUIENES SE DIRIGEN LA NOTIFICACION

<i>Expte.</i>	<i>Interesado</i>	<i>NIF/CIF</i>	<i>Municipio</i>	<i>Acto Admvo.</i>
05/5022	MAYOR RUBIO, LUIS ANTONIO (HRDOS)	72868400F	AGREDA	NDEBI-NOTIFICACION EMBARGO BIENES
05/5022	MAYOR RUBIO, JULIO	16762938D	AGREDA MADRID	NDEBI-NOTIFICACION EMBARGO BIENES
10/830	TORRE ALDEALSEÑOR, S.A.	A42169359	ALDEALSEÑOR	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
94/6533	VILLA FRANCO, DOLORES	75352650G	ALMAJANO LAS PALMAS	NRPPI-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
08/3324	ANGELOV GEORGIEV, BORISLAV	X6396733	ALMARZA VALLADOLID	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
07/2492	LACALLE SANTAMARIA, DIEGO	02535211J	ALMAZAN MADRID	NRPPI-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
07/179	ALVAREZ PACHECO, VICTORINA	16674551B	ALMAZAN ZARAGOZA	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
07/5600	MARQUEZ MORENO, IGNACIO	02876893F	ARCOS DE JALON	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
09/4305	TELEMARKETING INTEGRAL SL	B79542643	ARCOS DE JALON	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
08/2233	AMO RAMPEREZ, AGUSTIN DEL	72873391F	CASTILLEJO DE ROBLEDO	NRPCO-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
06/6270	AGUILA ALVARES, JUAN PEDRO JIMENEZ LEON, MERCEDES	50071651F 11828154J	CUBO SOLANA MADRID	RSBPP-REQUERIMIEN PRINCIPIO PROPORC.
08/5183	PRADO ARANGUREN, MIGUEL	16067815S	EL ROYO MADRID	NDRAI-NOTIFICACION PROPIETARIO ACTUAL
08/5183	PRADO ARANGUREN, MARIA PRADO	16061394B	EL ROYO MAJADAHONDA	NDRAI-REQUERIMIENT PROPIETARIO REAL
10/4614	CORRAL MORENO, HUMBERTO		GARRAY GASTEIZ	SOLICITUD COMPARECENCIA
08/2623	SANZ DE JESUS, BENITA	34098233L	GOLMAYO ASTIGARRAGA	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
09/5235	MONGE MUÑECAS, HONORIO	16752641Q	LANGA DUERO ZAYAS TORRE	NDRRA-NOTIFIFICACIO DERIVACION RESPON
08/727	URETA REGAÑO, JOSE ANTONIO	16788933Z	MEDINACELI	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
09/6558	ANDRES MARTINEZ, PEDRO JESUS	16771857G	MONTEAGUDO ALCORCON	NRPPI-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
01/1692	LAFUENTE VALLE, ELADIO		S. ESTEBAN G. LA HIRUELA	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
09/7945	REFORMAIR, S.L.	B82281163	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
08/3616	VARONA CRESPO, EFRAIN RAFAEL	X6083418X	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	NDESS-NOTIFICACION EMBARGO SALARIOS
08/4035	RUBIO RAMOS, PEDRO	51408053V	SAN LEONARDO	NDEBI-NOTIFICACION EMBARGO BIENES
06/1866	MOCHALES GARCIA, JOSE Mª	17722642S	SAN PEDRO MANRIQUE	NRSBE-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
04/10528	HERMOSO SANTACRUZ, M. INES	30067968E	SOTILLOS RIN CORDOBA	NRPPI-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
08/2016	ALVAREZ DE LEON, EUTIQUIO	15340505B	STA. Mª HOYAS URDANIZ	NRPPI-NOTIFICACION REQUERIMIENTO
06/765	MINGUEZ JIMENO, JOSE MARIA	72869998H	TAJUECO SORIA	NOTIFICACION VALORACION

Soria, 13 de julio de 2011.- El Recaudador Ejecutivo, Teodoro Andrés Fernández.

2025

## AYUNTAMIENTOS

### SORIA

#### GESTIÓN TRIBUTARIA

*CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y habiendo intentado por dos veces la notificación de Actos de Gestión del Procedimiento Administrativo, sin que haya sido posible llevar a cabo la expresada notificación, por causas ajenas a la Administración Municipal, mediante el presente anuncio se cita a los inte-

resados o sus representantes para que en plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que comparezcan en la Administración de Gestión Tributaria P.B., Ayuntamiento de Soria (Plaza Mayor, nº 9, planta baja), para ser notificados, significándose que si en dicho plazo no se hubiere comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

## OBLIGADO TRIBUTARIO

Nombre	D.N.I.	Concepto - Nº Liquidación/Expte.	Euros
José María García Hernández	34857972 T	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS	LIQ: 1588/2010 135,45 €
María Eva Massa Sánchez	00129097K	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS	N. LIQ: 1670/2010 2326,00 €
María Eva Massa Sánchez	00129097K	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS	N. LIQ: 1672/2010 66,02 €
Jesús María Lite Hernández	30585645S	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS	N. LIQ: 19/2011 1797,03 €
María Rosa Rubio Berzosa	16800577C	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS	N. LIQ: 749/2011 1686,67 €
Carlos Blázquez García	72885609N	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS	N. LIQ: 792/2011 1462,04 €
Carlos Blázquez García	72885609N	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS	N. LIQ: 793/2011 102,15 €
Ofertum Web S.L.	B84721216	EXTINCION INCENDIOS	N. LIQ: 231/2010 119,38 €
Silvia Muñoz Pérez	72886891Y	EXTINCION INCENDIOS	N. LIQ: 17/2011 142,03 €
Aurora Aliende Díez	17013350 C	EXTINCION INCENDIOS	N. LIQ: 26/2011 104,77 €
Promotora Ratioinver S.A.	A79035713	EXTINCION INCENDIOS	N. LIQ: 35/2011 109,57 €
Juan Lorenzo Moral Moral	26012836C	SANCIONES	N. LIQ: 04/2011 1501,00 €
Cdad Prop. Tejera nº 2	H42116285	RECARGO APREMIO	N. LIQ: 1/2011 120,21 €
Alberto Marina García	16808213C	INTERESES DEMORA	N. LIQ: 107/2011 16,81 €
Construcciones Cantería y Proyecto	B42135053	VERTEDERO ESCOMBROS	N. LIQ: 60/2011 102,79 €
Cortes Derrribos y Excavaciones S.A.	A36360683	VERTEDERO ESCOMBROS	N. LIQ: 95/2011 1125,28 €
Raúl Herrero Romero	72871253P	VERTEDERO ESCOMBROS	N. LIQ: 99/2011 129,84 €
Fernando Javier González Romera	16805296R	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	N. LIQ: 205/2011 16,48 €
Fernando Javier González Romera	16805296R	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	N. LIQ: 206/2011 120,47 €
Miguel Jiménez Melendo	16692494Z	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	N. LIQ: 278/2011 17,55 €
Mrhalfi Lahbib	X4822203T	SANCIONES	N. LIQ: 33/2011 30,00 €
Antonio Muñoz Figueroa	44189195P	SANCIONES	N. LIQ: 36/2011 100,00 €
Eusebio Rodríguez Briongos	16790533G	SANCIONES	N. LIQ: 41/2011 100,00 €
Politoba S.L.	B42195024	LICENCIA APERTURA	N. LIQ: 62/2011 15,03 €

Soria, 7 de julio de 2011.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

2008

### CEDULA de notificación resolución recurso de reposición

Intentada sin resultado la notificación de las resoluciones de los recursos de reposición presentados contra las resoluciones sancionadoras recaídas en los expedientes sancionadores cuyos titulares se indican y al amparo de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública notificación a los interesados mediante el presente anuncio:

A la vista de los antecedentes y fundamentos de derecho que obran en el expediente instruido en virtud de denuncia formulada por el hecho que se indica, el Primer Teniente de Alcalde, D. Luis A. Rey de las Heras, en uso de las facultades delegadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de julio de 2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71.4 de la \*LSV, 15.1 y 15.3, del \*RPST, asistido por el Secretario General adoptó la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN: “Considerando los antecedentes y fundamentos de Derecho expuestos en las resoluciones que se relacionan, en uso de las facultades delegadas al Primer Teniente de Alcalde, de conformidad con los artículos 71.4 de la \*LSV y 15.3, del \*RPST, HE RESUELTO, desestimar los Recursos de Reposición que se relacionan, y confirmar la sanción impues-

ta en cada una de las resoluciones recurridas. En caso de que la infracción conlleve la detracción de puntos, se comunicará la retirada de los puntos correspondientes al Registro de Conductores e Infractores de la DGT.”

#### MODO DE PROCEDER

A.- CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION: PAGO DE LA SANCION

La multa deberá hacerse efectiva dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de su firmeza, (Art. 90, \*LSV y 21 \*RPST), en horario de 9 a 14 y de lunes a viernes, en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria, sita en la calle Obispo Agustín, 2, a través de giro postal o mediante transferencia bancaria en la cuenta abierta a tal efecto en la entidad, CAJA RURAL PROVINCIAL DE SORIA, nº 3017-0100-51-2047245721 a nombre del “Excmo. Ayuntamiento de Soria, Policía Local”, sin olvidar consignar el número de expediente, fecha de la denuncia y titular de la misma.

Vencido el plazo de ingreso indicado sin que se hubiera satisfecho la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, incrementándose el importe hasta un 20%. A tal efecto será título ejecutivo la providencia de apremio notificada al deudor, expedida por el órgano competente de la Administración gestora.

B.- DISCONFORMIDAD CON LA RESOLUCION: RECURSOS

La presente Resolución es firme desde el momento de su notificación, pudiendo interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de la misma Jurisdicción con sede en Soria o en su caso en el domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de efectuada la notificación.

#### NOTAS DE INTERÉS

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, de la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica la \*LSV, los expedientes que deriven de denuncias formuladas con anterioridad al 25 de mayo de 2010, se registrarán hasta su terminación por las normas vigentes en el momento de su iniciación.

Se hace constar que el expediente obra en la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Soria.

#### NOTIFICACIONES FALLIDAS RECURSOS DE REPOSICIÓN

Nº Expte.	Titular lugar del hecho denunciado	DNI-NIF-NIE	Matrícula	Fecha y hora denuncia	Artículo/norma-calificación	Sanción	Observaciones	*P
A-3752/10	CATALÁN PERALTA AITOR	78747279	NO INDICAR EL TITULAR DEL VEHÍCULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIDAD DEL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA -	NA1099AZ	01/08/10 7:03	9.Bis *LSV *MG	600 €	0
3782/10	GONZÁLEZ GADEA MARÍA DEL REMEDIO C/ Tirso de Molina	04530678	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	4713 FTV	05/08/10 11:06	146.A1 *RGC *G	200 €	4
7639/09	RODRÍGUEZ VILLANUEVA MIGUEL ANGEL C/ Tirso de Molina	14903336	NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	8033 FKG	31/12/09 12:27	146.A1 *RGC *G	150 €	4

SANCION PAGADA

Total: 3

\*Abreviaturas: \*RGC = Reglamento General de Circulación, R. Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre. \*LSV= Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, R. Decreto Ley 339/1990 de 2 de marzo. \*RPST= Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, R. Decreto 320/1994, de 25 de febrero. \*LRJAPPAC = Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre. \*OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico y Seguridad Vial, publicada en el **Boletín Oficial de la Provincia** el 25/10/2004. \*RGV = Reglamento General de Vehículos, R.D. 2822/1998, de 23 de diciembre. Calificación infracción: \*L = Leve; \*G = Grave; \*M = Muy Grave. \*P =Puntos a detracer.

Soria, 24 de junio de 2011.– El Técnico de la Administración General (Firma delegada del Secretario General, por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2007), Fco. Javier Matute Antón. 2041

## MONTENEGRO DE CAMEROS

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día veintisiete de junio de dos mil once, el proyecto de la obra "Mejora captación abastecimiento agua 2ª Fase", obra nº 5 del Fondo de Cooperación Local del año 2011, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Nemesio Gil García y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Carmelo Ortiz Viñuesa, con un presupuesto de Treinta mil euros (30.000).

El proyecto queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a fin de que los interesados puedan formular las observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Montenegro de Cameros, a 8 de julio de 2011.–El Alcalde, José García-Olalla Serrano. 2032

Por acuerdo de Pleno de fecha 27 de junio de 2011, ha sido aprobada la enajenación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del aprovechamiento de caza (palomas desde puestos en paso tradicional) del monte de utilidad pública nº 144, por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Montenegro de Cameros, (Soria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio: San Roque, 12.
3. Localidad y Código Postal: Montenegro de Cameros, 42127.
4. Teléfono: 941 468 101.
5. Telefax: 941 468 101.
6. Correo electrónico: montenegrodecameros@dipsoria.es
7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.montenegrodecameros.es

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La enajenación del aprovechamiento de caza (palomas desde puestos en paso tradicional) del monte de utilidad pública nº 144, paraje "Las Revillas", conocido como Hayedo de las Tozas, sito en Montenegro de Cameros.

Las características del aprovechamiento son las siguientes:

Período: 5 años anualidades de 2011 a 2015, ambas incluidas.

Localización: Paraje Las Revillas.

Nº de Puestos; 20.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 12.096,00 €, al alza, para la primera anualidad.

#### 5. Garantías:

Provisional: 3% del precio de tasación.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Se recoge en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del décimo quinto días hábil contado a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** y en el Perfil de Contratante. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La que se recoge en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

8. *Apertura de las ofertas:* Quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas. Si fuese sábado o festivo, la apertura se efectuará al siguiente día hábil.

9. *Gastos de Publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10. *Otras informaciones:* Sobre el precio de adjudicación se cargará el IVA.

Montenegro de Cameros, 8 de julio de 2011.– El Alcalde, José García-Olalla Serrano. 2031

## LICERAS

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 11 de junio de dos mil once, dictada al amparo del art. artículo 21.2 de la Ley 7/85, Reguladora de Bases de Régimen Local, artículo 74.3 de la Ley 1/98, de 4 de Junio, de Régimen Local de Castilla y León, y artículos 46 y 54.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado al siguiente Teniente de Alcalde:

Primer teniente de alcalde: D. Francisco González Moreno.

Lo que se hace público, por inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia**, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 46.1 del R.O.F.

Liceras, 14 de junio de 2011.– El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio. 2028

## VELILLA DE LA SIERRA

El Pleno del Ayuntamiento de Velilla de la Sierra, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2011 para la financiación de gastos de inversión, en la modalidad de crédito extraordinario, con el siguiente detalle:

Presupuesto de gastos		
Descripción	Consignación inicial	Consignación definitiva
Gastos fiestas	5.000,00	8.000,00
Presupuesto de ingresos		
Remanente de tesorería	3.000,00	

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En caso de no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Velilla de la Sierra, 8 de julio de 2011.– El Alcalde, Pablo Jesús Patón Más. 2029

— — —

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Proyecto Técnico de la obra "Pavimentación calle San Sebastián en Velilla de la Sierra", con un presupuesto de 12.000,00 euros, IVA incluido, se somete a información pública por espacio de quince días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencia.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Velilla de la Sierra, 8 de julio de 2011.– El Alcalde, Pablo Jesús Patón Más. 2033

## ALCONABA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1, al que se remite el art. 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, el expediente de modificación de créditos n.º 1/2011, aprobado con carácter inicial por acuerdo del Pleno de fecha 6 de julio de 2011, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, entendiéndose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Alconaba, 6 de julio de 2011.– El Alcalde, Pedro A. Asensio Blázquez. 2030

## ABEJAR

D. Antonio Carlos Romero Perez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Abejar,

Constituida la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 11 de Junio de 2011, corresponde al Sr. Alcalde designar libremente a los Tenientes de Alcalde de entre los miembros de la citada Corporación,

Vistos los artículos 46 y 47 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente

HE RESUELTO

PRIMERO.- Nombrar Tenientes de Alcalde, a los siguientes miembros de la Corporación:

- D. Miguel Angel Navas Antón.

- D. Diego Pérez Romero.

SEGUNDO.- Corresponde a los nombrados, en el orden designado sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad e impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones, así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

TERCERO.- La presente Resolución se notificará a los designados personalmente, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Abejar, 15 de junio de 2011.- El Alcalde, Antonio Carlos Romero Pérez. 2048

---

D. Antonio Carlos Romero Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Abejar,

Constituída la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 11 de junio de 2011, corresponde al Sr. Alcalde designar libremente a los Tenientes de Alcalde de entre los miembros de la citada Corporación,

Visto el artículo 23 de la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Constituir Junta de Gobierno Local, formada por el Alcalde, y los dos Tenientes de Alcalde:

Primer Teniente-Alcalde: D. Miguel Angel Navas Antón.

Segundo Teniente-Alcalde: D. Diego Pérez Romero

SEGUNDO.- Delegar las competencias permitidas en la ley y recogidas, en el artículo 21.1 párrafos a), e), j) k), l) y m) y todas las demás establecidas en las demás leyes que afecten a la administración local.

TERCERO.- La Junta de Gobierno Local, se reunirá todos los lunes de la 1ª y 3ª semanas del mes, a las 9,00 horas en verano ó a las 19,00 horas, en invierno.

CUARTO.- De esta Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Abejar, 15 de junio de 2011.- El Alcalde, Antonio Carlos Romero Pérez. 2049

## COVALEDA

Por Decreto de la Alcaldía núm. 183/11, de fecha 27 de junio de 2011, dictado en uso de las facultades contempladas en los artículos 21.2 y 23 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, en relación con el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de noviembre, ha sido nombrado Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento de Covaleda don Rafael San Quirico Ramos.

Lo que se hace público para general conocimiento,

Covaleda, 7 de julio de 2011.- El Alcalde, Hilario Rioja Sanz. 2052

## BLACOS

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio del 2011, acordó aprobar el Proyecto de la obra "Abastecimiento, Saneamiento y Pavimentación C/Pa-

tín" correspondiente al FCL año 2011 redactada por el Arquitecto Juan José Alcalde Monge con un presupuesto de 24.000,00 euros, el cual se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de examen y reclamaciones por un período de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

De no presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Blacos, 13 de julio de 2011.- El Alcalde, Alfonso Pérez Gañán. 2036

## ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Aldehuela de Periañez, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2011, el expediente nº 1/2011 de modificación de créditos en el Presupuesto General del año en curso, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este Edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**, durante los cuales se admitirán reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Aldehuela de Periañez, 11 de julio de 2011.- La Alcaldesa, María Reyes Vallejo Indiano. 2042

---

El Ayuntamiento Pleno de Aldehuela de Periañez, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2011, acordó provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**, el citado expediente permanecerá a disposición de todos aquellos interesados para la formulación de las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

En el supuesto de no producirse reclamaciones durante el período de exposición pública, el acuerdo provisional quedará automáticamente elevado a definitivo.

Aldehuela de Periañez, 11 de julio de 2011.- La Alcaldesa, María Reyes Vallejo Indiano. 2043

## REBOLLAR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2204, de 5 de marzo (Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), e Instrucción de Contabilidad de 2004, Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre de 2004, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio de 2010, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de 15 días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados

por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Rebollar, 13 de julio de 2011.– El Presidente, Enrique Borobio Crespo. 2044

## ESPEJA DE SAN MARCELINO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2010 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Espeja de San Marcelino, 7 de julio de 2011.– El Alcalde-Presidente, Francisco Fontán de la Llave. 2051

## CALTOJAR

Aprobado inicialmente el proyecto de las Obras "Nuevo Depósito de Agua" de Caltojar, por acuerdo del Pleno de fecha 12 de julio de 2011, que ha sido redactado por los Señores ingenieros D. Nemesio Gil García y D. Carmelo Ortiz Vinuesa, con un presupuesto de 80.000,00 euros (ochenta mil euros), se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Caltojar, 12 de julio de 2011.– El Alcalde, José L. Ortega Barca. 2046

## ALCUBILLA DE AVELLANEDA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2010 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Alcubilla de Avellaneda, 8 de julio de 2011.– El Alcalde-Presidente, Gustavo Marín Puente. 2053

— — —

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2009 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Alcubilla de Avellaneda, 8 de julio de 2011.– El Alcalde-Presidente, Gustavo Marín Puente. 2054

## MANCOMUNIDADES

### MANCOMUNIDAD SIERRA CEBOLLERA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), e Instrucción de Contabilidad de 2004, Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre de 2004, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio de 2010, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Valdeavellano de Tera, a 13 de julio de 2011.–El Presidente, Enrique Borobio Crespo. 2045

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA

*ANUNCIO N° 0017/2011 relativo a citación de comparecencia para notificación de actos administrativos conforme al artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, o a sus representantes, que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

A tal efecto, los interesados, o sus representantes, debidamente acreditados, deberán personarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de Soria**. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer; si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado al interesado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo, y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

<i>NIF del obligado tributario/ Apellidos y nombre o razón social</i>	<i>Procedimiento expediente</i>	<i>Órgano que la tramita/lugar de comparecencia</i>
B-40168312; ALATES, S.L.	42-IND7.TPA-LTP-11-000142. Liq. transmisiones patrim. Liquidación tributos.	Servicio Territorial de Hacienda de Soria, Calle Linajes, 1 - 42003 Soria.
B-40168312; ALATES, S.L.	42-IND7.TPA-LTP-11-000143. Liq. transmisiones patrim. Liquidación tributos	Servicio Territorial de Hacienda de Soria, Calle Linajes, 1 - 42003 Soria.
B-84721927; Espacio Centro Gambe, S.L.	42-IND7.TPA-LAJ-10-000628. Liq. Actos Jurídicos Document. Liquidación tributos.	Servicio Territorial de Hacienda de Soria, Calle Linajes, 1 - 42003 Soria.

Soria, 6 de julio de 2011.– La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, Ana María León Gonzalo.

1927

## SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

### *ANUNCIO de información pública de expediente del procedimiento de constitución del Coto de Caza SO-10583*

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Constitución del Coto Privado de Caza SO-10583, denominado Aguilera, iniciado a instancia de José Antonio Martínez Ortega. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Constitución del coto de caza situado en el término municipal de Bayubas de Abajo en la provincia de Soria, con una superficie de 1.193,28 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Los Linajes, nº 1, 42003 Soria, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

Soria, 12 de julio del 2011.– La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, P.A. Araceli Conde Lázaro. 2034

### *ANUNCIO de información pública de expediente del procedimiento de constitución del Coto de Caza SO-10585*

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Constitución del Coto Privado de Caza SO-10585, denominado Barahona, iniciado a instancia de Club Deportivo de Cazadores y Pescadores "San Saturio". El objeto del referido expediente es el procedimiento de Constitución del coto de caza situado en el término municipal de Baraona en la provincia de Soria, con una superficie de 4.408,42 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los

terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Los Linajes, nº 1, 42003 Soria, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

Soria, 12 de julio del 2011.– La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, P.A. Araceli Conde Lázaro. 2037

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA

*D. Juan Carlos Martínez Pomar, Secretario del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Soria,*

#### EDICTO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al nº 276/2011 por el fallecimiento sin testar de D<sup>a</sup> María Patrocinio Romero Sanz, ocurrido en Soria el día 22/02/2011, promovido por D<sup>a</sup> Purificación Concepción Romero Jiménez, D. Eufemio Romero Jiménez (en representación de su difunto padre, hermano de la finada, Don Eufemio Romero Sanz), y D. Ovidio Frías Romero y D<sup>a</sup> Peregrina Frías Romero, (en representación de su difunta madre Doña M<sup>a</sup> Dolores Romero Sanz, hermana de la finada), sobrinos de la finada para que se le declare a ellos/as herederos únicos.

Se acuerda por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Soria, 11 de julio de 2011.– El Secretario, Juan Carlos Martínez Pomar. 2035

#### ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria  
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria